Malaga forastero, y Vinagre a conformidad de los primeros precios que se les havia señalado, entera da esta Ciudad Acordó su Venta desde primero del inmediato Diziem.e ratificando como ratifica el precio de Cinco quanto al quartillo del de Malaga Blanca y de la tierra; a quatro el forastero y á dos el del Vinagre que asi se publique p.r medio de Edictos, y Contexte á dho Administrador quedando por los ocho reales la arroba del Mosto

Todo lo qual Acordó esta Ciudad por ante mi su Infraescripto Secretario de que doy fee

Vives Valcarcel

Cav.o Ordinario | En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a y Salas Capitulares de ella la mañana de oy Quatro de Diz.re año de mil setecientos noventa, y ocho se Congregaron á Cavildo ordinario los Señores D. Juan Bautista Pesagalo que preside de Justicia por ocupacion del Exmo Señor Governador Politico, y Militar de esta Plaza y Alcalde mayor D. José Valcarsel; D. Lino Garcia Campero; D. Manuel Garcia Siles y D. Vizente Anarich Regidores: D. Juan Marengo, D. Leon